



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

**Boletín electrónico**  
 Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



01/02/2010

**MEXICO: Tráfico de influencias beneficia pederastas en Oaxaca**

**Han pasado tres años desde el abuso cometido contra el hijo de Leticia Valdés Martell cuando tenía cuatro años edad, en el Instituto San Felipe en Oaxaca, y el caso sigue impune. Los agresores siguen en libertad a pesar de que fueron plenamente identificados por el niño.**

Buscar en el sitio

BUSCAR

En conferencia de prensa, la señora Valdés Martell explicó que el Instituto nunca fue clausurado y la única detenida, Magdalena Rufina García Soto, quien entregaba al niño para ser abusado, podría salir en libertad, porque la Tercera Sala Penal del Tribunal de Justicia del Estado de Oaxaca ha retrasado por más de medio año la resolución de confirmar o incrementar la sentencia que se dictó por 10 años.

En lo que respecta a Gabriel Constantino García (esposo de la directora Yolanda León Ramírez) y Salvador Pérez Ramírez (maestro de computación), ambos violadores del niño, siguen prófugos, pues el Ejecutivo estatal no ha consumado las órdenes de aprehensión.

Consta en la acusación que Magdalena llevaba al menor de edad para ser sometido sexualmente y video grabado por los hoy prófugos.

Felipe Canseco Ruiz, abogado defensor de Valdés Martell, explicó que de no obtener una pronta respuesta por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la defensa preparará el caso para presentarlo ante el Sistema Interamericano de derechos Humanos.

Detalló que el Tribunal debe atender al interés superior de la infancia, pues el niño señaló enfáticamente a Gabriel Constantino y Salvador Pérez como sus agresores.

En este sentido, Leticia Valdés consideró que el gobierno le está apostando al olvido en un tema tan sensible como lo es la pederastia, y denunció que el caso del Instituto San Felipe es un tema bloqueado por el Estado de Oaxaca, debido al tráfico de influencias.

En su turno, la periodista Sanjuana Martínez dijo que "México es el paraíso de los pederastas", refiriéndose al caso del niño oaxaqueño. Aseguró que existe una red de pederastia que opera en colegios privados de dicha entidad y que muestra la impunidad en que se vive el abuso contra niñas, niños y adolescentes en el país.

"Las redes de pederastia que cubren el territorio nacional pasan por Oaxaca y operan debido a la impunidad. Existe una nula voluntad por parte del gobierno de Ulises Ruiz por aplicar la justicia y contrario a ello, hay un contubernio estatal que protege la red de pornografía infantil", puntualizó Martínez.

A su vez, Claudia Cruz, del Instituto de Acción Ciudadana para la justicia y la democracia, destacó que ya se aprobaron reformas integrales para proteger la vida y seguridad de los menores de edad en los colegios, dicha reforma se encuentra en el Senado. Las condenas van de 9 a 18 años de prisión.

En apoyo a Leticia Valdés, también asistieron el activista oaxaqueño Flavio Sosa y el periodista José Reveles.

<http://www.cimacnoticias.com>

---

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.  
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5](#).  
Sitio administrado con [Cyclope](#) de [Código Sur](#).